

DECRETO 2721 DE 2013

(noviembre 22)

D.O. 48.982, noviembre 22 de 2013

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las señaladas en los numerales 2 y 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), el Decreto 274 de 2000

DECRETA:

Artículo 1º. Nómbrase al doctor Enrique Millán Mejía, identificado con cédula de ciudadanía número 10019981 de Pereira, en el cargo de Consejero Comercial, Código 0023, Grado 22, de la Oficina Comercial de la Embajada de Colombia ante el Gobierno de Estados Unidos de América con sede en Washington, de la planta de personal del exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a los 22 de noviembre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Relaciones Exteriores,

María Ángela Holguín Cuéllar.

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo,

Santiago Rojas Arroyo.